UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

Número de pdf: 5263

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- [x] CULTURALES
- [ ] DEPORTIVAS
- [ ] DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
- [ ] SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

SUBTIPO

Actividades artísticas

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Taller de fotografía: música, danza y ciudad

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

https://granadafestival.org/

ORGANIZA

56 Cursos Manuel de Falla (Festival Internacional de Música y Danza de Granada)

DIRECTOR/A
(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Margarita Sánchez Romero

FECHA DE REALIZACIÓN

del 25-06-2025 al 12-07-2025

Nº DE HORAS

75

CREDITOS SOLICITADOS

Entre 2 y 3

CREDITOS CONCEDIDOS

3

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Este taller pretende lanzar una mirada a la música y a la ciudad; una forma de expresar ideas y emociones desde la fotografía como un modo de registro de relaciones entre el espacio urbano y el encuentro ciudadano, con el vínculo de la fotografía. Las calles, los parques y plazas de Granada se transforman durante un mes al año en escenarios temporales del Festival, para el encuentro entre la ciudadanía y el arte. El Taller de fotografía de los Cursos Manuel de Falla tiene como objetivo aunar tres parámetros básicos: la fotografía, la ciudad y la música a través del reportaje como un instrumento para la investigación. Los conciertos y eventos del Festival proporcionarán la coartada para captar con la cámara cómo la ciudad se altera y se transforma, encontrando en las fotografías signos visuales de la mirada personal del fotógrafo, dejando entrever la subjetividad de su posición ante la realidad.
Objetivos:
- Acercamiento a las nociones básicas (estilísticas, técnicas y procesuales) de la práctica fotográfica de reportaje.
- Compartir el trabajo realizado con compañeros y fotógrafos expertos como forma de contrastar y evolución en el trabajo personal.

- Conocimiento de las propuestas esenciales, así como de las formas de trabajo de los principales fotógrafos que han usado el reportaje de eventos musicales como soporte temático en sus creaciones.
- Descubrir la existencia de actitudes, intenciones y motivaciones particulares sobre los eventos del FEX

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

Actividad práctica dirigida a estudiantes de Grado y Posgrado de Bellas Artes, Historia del Arte, de Comunicación Audiovisual, de Historia y Ciencias de la Música, profesionales y aficionados a la fotografía. Asistirán a talleres impartidos por especialistas y profesionales de prestigio, sobre las técnicas necesarias para llevar a cabo el reportaje. Habrá un proceso de corrección gradual del proyecto de reportaje y porfolio individual.

Cronograma

Miércoles 25 de junio:

De 10-10.30 h: presentación del taller y entrega de credenciales.

De 10.30 a 12.00 h. Clase teórica: Fotografiar la música: panorámica y experiencias en el Festival Internacional de Música y Danza de Granada (Francisco J. Sánchez Montalbán)

De 12.00 a 14.00 h: Metodologías y formas de trabajo. Organización (Francisco J. Sánchez Montalbán, Pilar Soto Sánchez, Rafael Peralbo Cano)

De 21.00 a 23.00 h: prácticas. Conciertos

Horas: 6

Jueves 26 de junio

De 10.00 a 14.00 h: Clase sobre análisis fotográfico

De 21.00 a 23.00 h: prácticas en espectáculo

Horas: 6

Viernes 27 de junio

De 21.00 a 23.00 h: prácticas en espectáculo

Horas: 2

Sábado 28 de junio

De 21.30 a 00.30 h: prácticas en espectáculo

Horas: 3

Domingo 29 de junio

De 21.00 a 00.00 h: prácticas en espectáculo

Horas: 3

Lunes 30 de junio

De 10.00 a 14.00 h: visionados (Francisco J. Sánchez Montalbán, Pilar Soto Sánchez, Rafael Peralbo Cano)

De 22.00 a 00.00 h: ensayo general espectáculo de danza

Horas: 6

Martes 1 de julio
De 10.00 a 14.00 h: taller con fotógrafa/profesora invitada: Raquel López Delgado

De 21.00 a 23.00 h prácticas en espectáculo

Horas: 6

Miércoles 2 de julio
De 10.00 a 14.00 h: taller con fotógrafa/profesora invitada: Raquel López Delgado

De 21.00 a 23.00 h: prácticas en espectáculo

Horas: 6

Jueves 3 de julio
De 10.00 a 14.00 h: visionado (Francisco J. Sánchez Montalbán, Pilar Soto Sánchez, Rafael Peralbo Cano)

De 21.00 a 23.00 h: prácticas en espectáculo

Horas: 6

Viernes 4 de julio
De 21.00 a 23.00 h: prácticas en espectáculo

Horas: 2

Sábado 5 de julio
De 20.00 a 23.00 h: prácticas en espectáculo

Horas: 3

Domingo 6 de julio
De 20.00 a 23.00 h: prácticas en espectáculo

Horas: 3

Lunes 7 de julio
De 10.00 a 14.00 h: taller con profesor/pianista Héctor Eliel Márquez

Horas: 4

Martes 8 de julio
De 21.30 a 23.30 h: prácticas en espectáculo

Horas: 2

Miércoles 9 de julio
De 10.00 a 14.00 h: visionado (Francisco J. Sánchez Montalbán, Pilar Soto Sánchez, Rafael Peralbo Cano)

De 22.00 a 00.00 h: prácticas en espectáculo

Horas: 6

Jueves 10 de julio
De 10.00 a 14.00 h: visionado (Francisco J. Sánchez Montalbán, Pilar Soto Sánchez, Rafael Peralbo Cano)

De 21.00 a 23.00 h: prácticas en espectáculo

Horas: 6

Viernes 11 de julio
De 21.00 a 00.00 h: prácticas en espectáculo

Horas: 3

Sábado 12 de julio
De 21.00 a 23.00 h: prácticas en espectáculo

Horas: 2

TOTAL HORAS: 75
Sistema de evaluación: durante la celebración del taller, el alumnado elaborará un reportaje de espectáculos bajo la supervisión del profesorado tutor. Control diario de asistencias.

OBSERVACIONES

Taller coorganizado con la Universidad de Granada en el marco del convenio de colaboración suscrito entre el Festival Internacional de Música y Danza de Granada y la UGR. Reconocido desde 2013 ininterrumpidamente. En 2024 obtuvo 2 créditos

ANEXO 1

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Taller de fotografía: música, danza y ciudad

Indique los objetivos de desarrollo sostenible que considera están vinculados con la actividad propuesta
Con el objetivo de construir un mundo mejor para todas las personas y para el planeta, en el año 2015, 193 países integrantes de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta Agenda es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, a través de un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a alcanzar en el año 2030 y que abarcan las esferas económica, social y medioambiental. Esta agenda compromete a gobiernos, universidades, sector privado y toda la sociedad.

Objetivos de desarrollo sostenible - Objetivos específicos de aprendizaje	
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	
La actividad trata los conceptos de pobreza y las causas y sus efectos. La actividad permitirá que los participantes tomen conciencia estas temáticas, generen empatía y solidaridad con la desigualdad y proponiendo acciones para abordar los temas sistémicos asociados a la pobreza.	☐
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	
La actividad trata los conceptos acerca del hambre y la malnutrición, y las consecuencias que provoca a nivel biopsicosocial en la vida humana. La actividad fomenta en los participantes, conciencia real de la existencia de esta problemática, reflexión sobre sus valores y capacidad crítica ante los temas relacionados con esta realidad.	☐
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	
La actividad trata los conceptos de salud, higiene y bienestar individual y social, y promueve el conocimiento sobre las estrategias de prevención e intervención más relevantes para fomentar la salud. La actividad promueve una visión holística y adherencia a hábitos de vida saludables en los participantes.	☐
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	
La actividad aborda el rol que juegan la educación integral y la cultura en la promoción del desarrollo humano y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La actividad permitirá que los participantes sean capaces de contribuir a una educación de calidad para todas las personas y a la Educación para el Desarrollo Humano Sostenible (DHS).	■
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	
La actividad aborda los conceptos de género, igualdad de género y discriminación de género, permitiendo que los participantes comprendan los derechos básicos de las mujeres y las niñas. La actividad permitirá que los participantes tengan conciencia sobre las desigualdades y sean capaces de identificar cualquier forma de discriminación de género, educando en la no violencia, y en la equidad entre los seres humanos.	☐
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	
La actividad trata temas relacionados con el agua, como condición fundamental de la vida, la importancia de la calidad y la cantidad, las causas, efectos y consecuencias de la contaminación del agua y/o la escasez del agua. La actividad promueve que los participantes tomen conciencia del uso responsable del agua.	■

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	
La actividad comprende conceptos sobre crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, empleo y trabajo honesto y justo para todas las personas. La actividad promueve en los participantes la capacidad crítica sobre los modelos económicos, las visiones del futuro de la economía y la sociedad. La actividad promoverá que los participantes tomen conciencia sobre las consecuencias que provocan sus hábitos de consumo fomentando el consumo responsable.	☐
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	
La actividad comprende conceptos sobre crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, empleo y trabajo honesto y justo para todas las personas. La actividad promueve en los participantes la capacidad crítica sobre los modelos económicos, las visiones del futuro de la economía y la sociedad. La actividad promoverá que los participantes tomen conciencia sobre las consecuencias que provocan sus hábitos de consumo fomentando el consumo responsable.	☐
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	
La actividad aborda conceptos relacionados con las infraestructuras e industrialización sostenibles y las consecuencias y desafíos para lograr la sostenibilidad. La actividad permitirá a los participantes reconocer y reflexionar en torno a sus propias demandas en la infraestructura local, en aspectos como su huella de carbono y/o su huella hídrica.	☐
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	
La actividad trata sobre las desigualdades, sus interrelaciones y las consecuencias que genera. La actividad permite concienciar y comprender que la desigualdad es un importante generador de problemas sociales e identificar las desigualdades que existen a su alrededor generando una visión del mundo justo e igualitario.	☐
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	
La actividad trata sobre la sostenibilidad de los asentamientos físicos urbanos, periurbanos y rurales vinculados a la planificación y construcción sostenible. La actividad promoverá en los participantes conciencia crítica sobre el desarrollo de los entornos natural, social y técnico, que les permita sentirse responsables de los impactos ambientales y sociales de su estilo de vida, potenciando su capacidad de resiliencia.	☐
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	
La actividad aborda cómo las decisiones de los estilos de vida individual influyen en el desarrollo social, económico y ambiental, entre los cuales se incluye temas tales como: la cadena de valor de la producción y consumo, los derechos y deberes de los distintos actores de la producción y el consumo, etc. La actividad promoverá que los participantes tomen conciencia del efecto que tiene su conducta como productor y consumidor en el impacto ambiental y social.	☐
Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	
La actividad trata sobre conceptos relacionados con el cambio climático como un fenómeno antropogénico y sus consecuencias ecológicas, sociales, culturales y económicas a nivel local y global. La actividad permitirá que los participantes asuman que la protección del clima mundial es una tarea esencial de todas las personas. La importancia de reevaluar nuestras conductas diarias repercute directamente en la salud individual y colectiva.	☐
Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	

La actividad plantea la importancia de los ecosistemas marinos y el rol de los océanos en la moderación de nuestro clima. La actividad promueve la toma de conciencia sobre las amenazas y las oportunidades para el uso sostenible de los recursos marinos, permitiendo que los participantes reflexionen sobre sus propias necesidades alimentarias y sobre si hacen un uso sostenible de las limitadas fuentes alimentarias marinas.	☐
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	
La actividad aborda temas sobre los ecosistemas terrestres y las distintas amenazas a las que se enfrenta la biodiversidad, incluidos pérdida de hábitat, deforestación, fragmentación, sobreexplotación y especies invasoras y su relación con la biodiversidad local. La actividad permitirá a los participantes crear una conciencia crítica sobre el dualismo hombre/naturaleza y defender la conservación de la biodiversidad, incluyendo los servicios del ecosistema y el valor intrínseco.	☐
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	
La actividad aborda la comprensión de los conceptos de justicia, inclusión y paz, y su relación con la ley. La actividad permitirá a los participantes tomar conciencia sobre la importancia del marco internacional de derechos humanos y su capacidad de actuación en temas locales y mundiales de paz, justicia, inclusión e instituciones sólidas, promoviendo la oportunidad de convertirse en un agente de cambio en la toma de decisiones y alzar la voz contra las injusticias y los conflictos.	■
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	
La actividad contempla la comprensión de temas relacionados con la gobernanza mundial, la ciudadanía global, las políticas de desarrollo, la importancia de la cooperación y el acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación, y el intercambio de conocimiento. La actividad fomentará en los participantes la reflexión la sobre la importancia de las alianzas mundiales y la responsabilidad compartida por el desarrollo sostenible y la capacidad de identificarse con los ODS y exigir a los gobiernos que se hagan responsables de los ODS. La alianza está referida a los aspectos señalados en los 16 objetivos anteriores y se enmarca en el contexto de las alianzas en las que participa la Universidad de Granada como pueda ser, a título de ejemplo, la alianza ARQUS.	☐
Desarrollo Humano Sostenible (Todos los ODS)	
Reflexionar en torno al concepto de desarrollo sostenible, los desafíos para alcanzar los ODS, la importancia del propio campo de especialización para lograr los ODS y su propio rol en el proceso.	☐
Formular una visión integradora propia de estos temas y desafíos de desarrollo sostenible por medio de la consideración de las dimensiones social, ecológica, económica y cultural desde la perspectiva de los principios y valores de desarrollo sostenible, incluyendo la justicia intergeneracional y mundial.	■
Comprender cómo la diversidad cultural, la igualdad de género, la justicia social, la protección ambiental y el desarrollo personal son elementos integrales de la formación de cualquier futuro profesional.	■

ANEXO 2

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Taller de fotografía: música, danza y ciudad

Indique las competencias transversales (Proyecto Tuning) que considere que están vinculadas con la actividad propuesta

El Proyecto Tuning (2002) ha sido una base importante en las transformaciones de la reforma curricular universitaria en la convergencia europea para la educación superior. Comprenden habilidades y capacidades tanto de tipo cognitivo como motivacional y se manifiestan a través de competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas.

Objetivos de desarrollo sostenible - Objetivos específicos de aprendizaje	
Competencias transversales instrumentales	
Capacidad de análisis y síntesis	■
Capacidad de organizar y planificar	■
Conocimientos generales básicos	■
Conocimientos básicos de la profesión	■
Comunicación oral y escrita en la propia lengua	■
Conocimiento de una segunda lengua	■
Habilidades básicas de manejo del ordenador	■
Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas	■
Resolución de problemas	■
Toma de decisiones	■
Competencias transversales interpersonales	
Capacidad crítica y autocrítica	■
Trabajo en equipo	■
Habilidades interpersonales	■
Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar	■
Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas	■

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad	■
Habilidad de trabajar en un contexto internacional	□
Compromiso ético	■
Competencias transversales sistémicas	
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	■
Habilidades de investigación	□
Capacidad de aprender	■
Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	■
Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	■
Conocimiento de culturas y costumbres de otros países	□
Habilidad para trabajar de forma autónoma	■
Diseño y gestión de proyectos	□
Iniciativa y espíritu emprendedor	■
Preocupación por la calidad	■
Motivación de logro	■